

ESPABROK CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

Calle Menorca 3, 3º 28009 - Madrid

Estimado Socio:

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de “ESPABROK CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.” (en adelante, la “Sociedad”) se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2020, a las 11:00 horas en la sede social de la compañía, sita en la calle Menorca 3, 3º de Madrid (28009) y, en su caso, el día 27 de junio de 2020 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

2º.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2019.

3º.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

4º.- Presentación de candidaturas, votación y elección del nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

5º.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que así lo requieran.

6º.- Ruegos y preguntas

Se le informa del derecho que le asiste a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

En Madrid, a 13 de mayo de 2020



Fdo.- El Consejo de Administración